Ursus Trotter

Calefactor Convectivo de llama abierta Mural

UT GT-4000

GARANTÍA 2 AÑOS GARANTÍA



La instalación de este producto debe ser realizada solamente por instaladores autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

MANUAL DE USUARIO Y PÓLIZA DE GARANTÍA

CALEFACTOR CONVECTIVO DE LLAMA ABIERTA
MODELO GT-4000

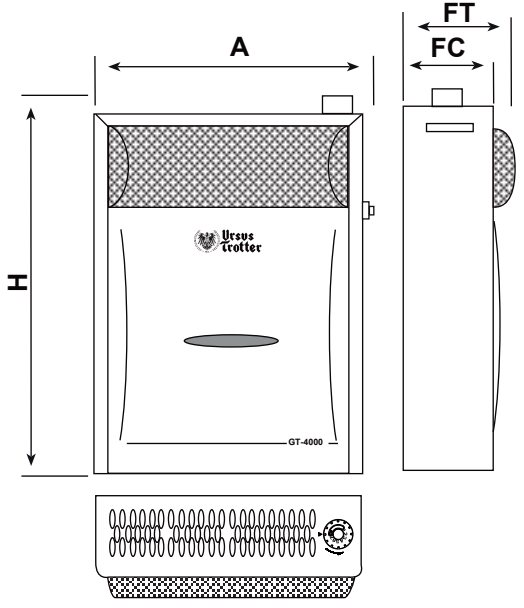
El calefactor convectivo de llama abierta, fabricado por Industria Metalúrgica Ursus Trotter S.A. nació como respuesta a la necesidad de una calefacción segura, eficiente por su alto rendimiento y amplia capacidad de calefacción, aspectos logrados al transferir el calor generado por el calefactor al medio ambiente, usando un sistema de convección natural cuyo proceso de combustión es controlado por un piloto analizador de atmósfera.

PARA SU SEGURIDAD LEA ANTES DE ENCENDER

Si huele gas. CORTAR EL GAS
1.- Abrir ventanas y puertas al exterior
2.- No toque interruptores eléctricos ni linternas de pila
3.- Apague cualquier llama
4.- Llame inmediatamente a su proveedor de gas

NO ALMACENE NI USE GASOLINA U OTRO GAS O LIQUIDO INFLAMABLE, EN LA VECINDAD DE ESTE U OTRO ARTEFACTO DE LLAMA.

DIMENSIONES: (mm)



	A	H	FT	FC
GT-4000	475	630	170	134

Fig.1

INTRODUCCIÓN:

El diseño del calefactor convectivo de llama abierta modelo GT-4000 cumple con las disposiciones de la norma de uso en Chile, NCh 3194 Of.2010.
Este manual proporciona la información necesaria para efectuar la instalación, operación y mantención del calefactor.

Las instrucciones de instalación y operación deberán ser leídas cuidadosamente, antes de proceder a la instalación del artefacto.

Asegurarse que el gas para el cual fue regulado su calefactor, y que está especificado tanto en la placa característica como en la etiqueta autoadhesiva "Regulado para gas....." es el mismo de la instalación a la cual se va a conectar.

La conversión a un tipo de gas distinto al original del calefactor adquirido, sólo puede ser realizada por personal del Servicio Técnico Autorizado “Ursus Trotter”.

INSTALACIÓN:

Dadas las características del calefactor, su instalación y puesta en servicio sólo podrá ejecutarla un instalador autorizado por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Combustibles.

Para su ubicación deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos:
1.- Debe instalarse fijo a un muro, separado de elementos combustibles por una distancia mínima de 15 cm a ambos costados.

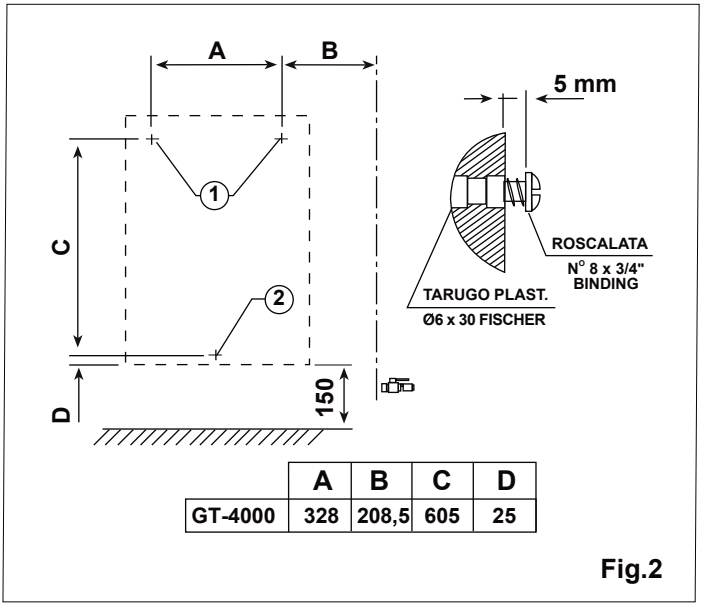
2.- Por ser el calefactor del tipo de convección natural, debe quedar separado del piso mínimo 15 cm y no podrá existir ningún elemento desde su cubierta hacia el techo, que obstruya el libre desplazamiento del aire por la convección natural.

3.- El calefactor no podrá ser instalado bajo un enchufe hembra, de la red eléctrica.

4.- Para proceder a la instalación del calefactor, una vez decidida su ubicación, ante todo recortar la plantilla impresa en el respaldo de la caja de embalaje de cartón, luego fijarla al muro con cinta adhesiva, de modo que la cara inferior de la plantilla apoye en el piso. Preocuparse de que la cara superior de la plantilla, quede perfectamente nivelada.

Perforar e insertar los tarugos plásticos para la fijación superior del calefactor indicadas con el número “1” (fig.2), posteriormente perforar e introducir el tarugo de fijación inferior identificada con el número “2” (fig.2).

Insertar los dos tornillos roscalatas en los tarugos superiores y atornillarlos hasta que la cabeza sobresalga 5 mm del muro, colgar de ellos el calefactor y fijarlo con el tercer tornillo en la posición “2”. Luego proceder a conectar el artefacto a la red de gas (Fig.3) por medio de una llave de paso de buena calidad. La conexión final se hace con tubo de cobre de 1/2”. El bicono y la copla se entregan con el artefacto



	A	B	C	D
GT-4000	328	208,5	605	25

Fig.2

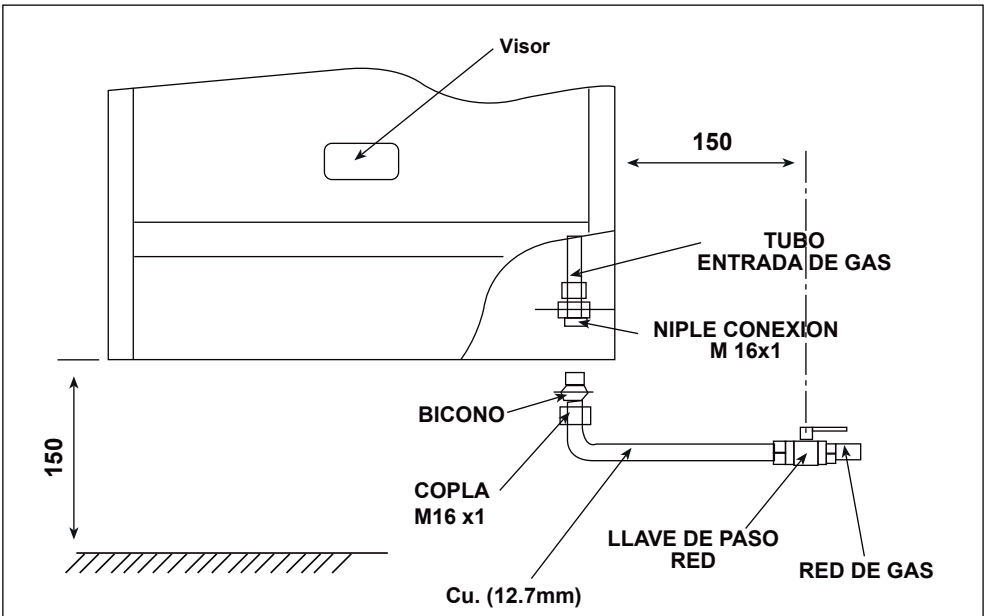


Fig.3

No es conveniente usar cilindros de 15Kg, pues requiere frecuentes cambios, debiendo evacuar el aire que queda en la cañería de alimentación por el pequeño orificio del piloto, hecho que produce innecesarias llamadas al Servicio Técnico con su correspondiente costo para el usuario.

Jamás instalar el calefactor en un nicho, closet, etc. ya que esto puede impedir el flujo normal de la convección natural del aire caliente, sobrecalentando con ello el artefacto.

Está estrictamente prohibida la instalación de este modelo de calefactor en habitaciones dormitorios, baños, recintos reducidos o en espacios con deficiente ventilación, sólo usar en recintos ventilados.

OPERACION:

Los calefactores de convección, constan de un quemador, regulado para operar con gas licuado o gas natural. Este quemador funciona dentro de un ducto de convección, el cual entrega el calor generado por el quemador en forma de convección natural calentando el aire y dispersándolo en el ambiente. Se obtiene de este modo un funcionamiento de óptimo rendimiento.
El control del quemador se efectúa por medio de una válvula de gas termostática, con seguro termoeléctrico. Las posiciones son, girando de derecha a izquierda:

a.-Apagado.....”0”
b.- Piloto.....”Rayo”
c.- Nivel de potencia.....”1,2,3,4,5,6 y7”

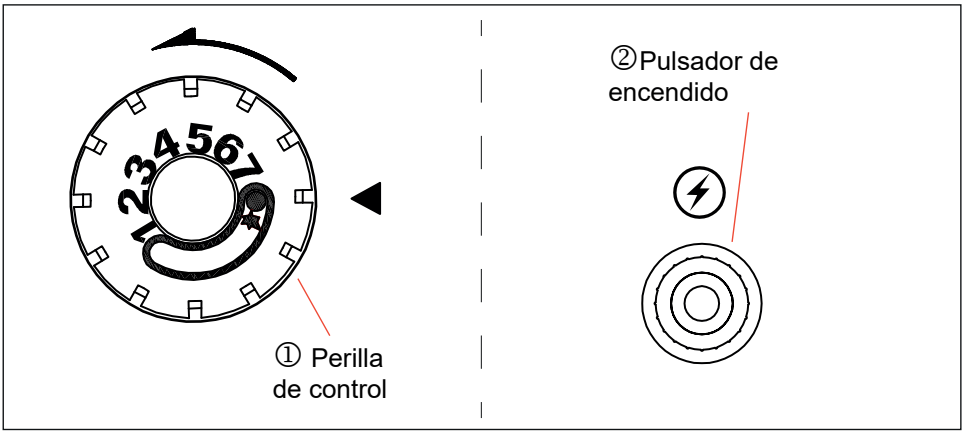
El seguro termoeléctrico, posee los siguientes tiempos de respuesta:
Al conectar…….5" - 10"
Al desconectar……35" - 50"

EL artefacto posee un dispositivo de encendido electrónico, el cual se descarga una chispa de alta tensión por sobre la salida de gas en el piloto. Esta acción permite el encendido automático del calefactor.

Ambos modelos están dotados de una “Visor Piloto”. Este visor permite una libre visualización del piloto y del quemador, y en caso de ser necesario un encendido manual por parte del usuario, pudiendo acceder al interior y encender el piloto con un fósforo.

El calefactor convectivo de llama abierta modelo **GT-4000** posee un piloto analizador de atmósfera, ingenioso dispositivo de seguridad el cual al detectar un contenido de CO2 en el ambiente de más de un 1,5% equivalente al desplazamiento inofensivo aún de un 3% de Oxígeno, la llama del piloto se separa infaliblemente del sector del sensor termopar actuando el cierre electromagnético de la válvula de gas, dejando fuera de servicio el calefactor. Este vital dispositivo de seguridad pone a cubierto al usuario del desafortunado no poco frecuente caso de asfixia por la falta de ventilación (Oxígeno), entrada de aire fresco al recinto o por la deficiente evacuación o concentración de Monóxido de Carbono (CO), gas inodoro e incoloro que ataca arteramente con las más graves consecuencias.

Fig.4



ENCENDIDO:

Una flecha y un triángulo impresos en la parte superior derecho del calefactor son la referencia para el uso de la perilla respecto a los símbolos de posición impresos en estas siete posiciones.

Allí están impresos los símbolos apagado, encendido piloto y la sietes posiciones de regulación termostática (Fig. 4).

Cuando el calefactor se enciende por primera vez, el aire atrapado en la línea de alimentación de gas deberá salir a través de la perforación del inyector del piloto que es muy pequeña, razón por la cual, el proceso de encendido es muy lento sobre todo en lo referido al accionamiento del pulsador de encendido, ya que deberá operarse en forma continua para evitar una acumulación de gas en la cámara de combustión. Por esta razón se recomienda que el primer encendido se haga con suma precaución, esperar 5 segundos entre cada encendido.

Ubicarse al frente del calefactor y mirar por el visor frontal hacia el fondo de la cámara de combustión en el centro, allí están ubicados el piloto y la bujía de encendido.

Ubicar la perilla en la posición apagado “0”. Verificar que la llave de paso de la instalación está abierta. Presionar la perilla en la posición apagado, y girarla a la posición piloto (estrella blanca) mantenga la perilla presionada. Enseguida presione el pulsador de encendido electrónico, ubicado en la zona lateral derecha del artefacto). Si el piloto no se enciende, deberá repetirse la operación hasta lograrlo. Al encender mantenga presionada la perilla por alrededor de 10 segundos, para dar tiempo a que la termocupla se caliente y mantenga encendido el piloto.

Después de los 10 segundos soltar la perilla, dejándola en la posición piloto (estrella blanca).

Es muy importante recordar que si fuese necesario reencender el calefactor, si es que, por alguna razón se hubiese apagado, deberá esperarse a lo menos 5 minutos antes de hacerlo, para dar tiempo a la termocupla a que cierre el paso de gas, principal; luego de esta espera se podrá reencender.

Presionar y girar nuevamente la perilla de la posición apagado a la posición piloto, repetir la operación las veces que sea necesario hasta que el piloto encienda, esperar los 30 segundos y soltar la perilla.

El calefactor está en condiciones de operar; gire suavemente la perilla en el sentido contrario a los punteros del reloj, llevándola de la posición piloto a la posición deseada, de modo que se cree la convección natural en el interior de la cámara de combustión, esta condición se crea rápidamente (menos de un minuto).

Es muy importante seguir los pasos indicados, para encender el artefacto. Desde este momento Ud. podrá disfrutar de su nuevo calefactor convectivo de llama abierta modelo GT-4000 de **"URSUS TROTTER ".**

APAGADO:

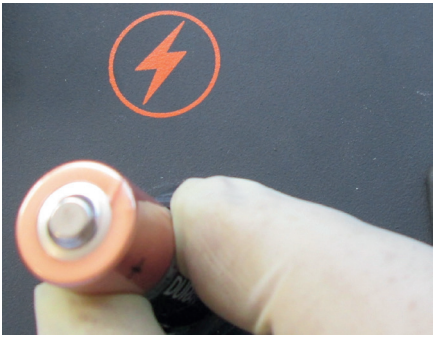
Para apagar el calefactor basta con girar la perilla en el sentido de los punteros del reloj hasta la posición “0” y cerrar llave de paso de la red.

INSTALACIÓN DE PILA (Pulsador de encendido):

1.- Desatornille el pulsador girando hacia la izquierda.



2-. Introducir la pila, dejando el polo positivo hacia el exterior.



3.- Atornillar el pulsador girándolo hacia la derecha.



4.- Sistema de encendido queda listo para su uso.



MANTENCIÓN:

Dadas las características constructivas y de operación del calefactor, éste necesita de muy poco mantenimiento.
Una mantención básica, que puede ser llevada a cabo por el usuario, consiste en la impieza externa con trapo humedecido en agua con un detergente suave.
Una operación de aspirado debe hacerse periódicamente, para evitar que pelusas arrastradas por la convección se depositen sobre la cámara de combustión dando mal olor.
Un programa de mantenimiento más completo sólo podrá ser efectuado por personal Debidamente autorizado por Industria Metalúrgica Ursus Trotter S.A.
Es recomendable que este programa se lleve a efecto de preferencia, en los meses de Verano.
El quemador como los dispositivos de regulación y seguridad no deben ser intervenidos por el usuario.

ADVERTENCIAS:

- Este artefacto se requiere instalar por una persona competente para asegurar que las dimensiones del local en el que vaya a ser instalado el artefacto y los medios de ventilación de este local sean adecuados. La instalación de este artefacto debe cumplir con las normas según DS Nº66.
- No se debe verter ninguna materia, de cualquier tipo, en el lecho del quemador.
- Los orificios de ventilación no se deberían nunca obstaculizar o reducir, de ninguna forma.
- Las rejillas de entrada y de salida de aire no se deben obstruir nunca.
- la barrera de protección de este artefacto esta destinada a prevenir cualquier riesgo de incendio o de heridas debido a los quemadores y ninguna parte se debería desmontar de forma permanente. ESTA BARRERA NO PROTEGE TOTALMENTE A LOS NIÑOS O A LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA;
- En el caso de fuga de gas del artefacto, de debe cortar la alimentación de gas en la válvula de corte mas próxima.

Industria Metalúrgica Ursus Trotter S.A. no se responsabiliza por averías en el calefactor o accidentes causados por no respetar las instrucciones y advertencias de este manual

CONDICIONES DE OPERACIÓN

Modelo de calefaccion	Tipo de gas	Presion de gas	Ø inyector	Consumo Nominal Máximo	Consumo Térmico Nominal		Peso (kg)
					kW	Kcal/h	
GT-4000	GLP	28 mbar	1.0	318 g/h	4,0	3440	7.7
	GN	18 mbar	1.6	0,42 m³/h			

POLIZA DE GARANTIA



Ursus Trotter

URSUS TROTTER S.A.
Una empresa chilena con precisión alemana que da confianza
San Pablo 3747 - Tel.: 232218030
Casilla 3234 – Santiago – Chile
ventas@ursustrotter.cl - www.ursustrotter.cl
Sujeto a alteración sin previo aviso.

POLIZA DE GARANTIA "URSUS TROTTER"

El producto Ursus Trotter que cubre esta garantía, fue diseñado y fabricado con materiales y mano de obra de la más alta categoría y perfección bajo estrictas normas de calidad, según la cual cada producto es cuidadosamente probado y revisado con su correspondiente sello de inspección, lo que asegura un excelente funcionamiento en condiciones normales de uso, indicados en el manual de instrucciones que se entrega con cada artefacto.

Conserve este documento que garantiza al **COMPRADOR ORIGINAL**, durante el plazo de **24 MESES** a contar de la fecha de factura, el correcto funcionamiento de los elementos mecánicos, además de los defectos de material y/o fabricación comprobados por el fabricante.

Nuestro compromiso bajo esta garantía significa repara o reemplazar **SIN COSTO ALGUNO** para el **COMPRADOR ORIGINAL**, las partes que a nuestro juicio, muestren evidencia de defectos imputables a la fabricación. Esta garantía sólo tiene validez si el artefacto ha sido sometido a uso **DOMESTICO**. Nuestra garantía excluye fallas originales en los siguientes casos específicos:

a) Instalación incorrecta de acuerdo a las instrucciones entregadas con cada artefacto, o no observancia de las recomendaciones de mantenimiento del fabricante.
b) No observancia de las instrucciones de uso y advertencias presentes tanto en el manual como en las calcomanías de "advertencias" adheridas al artefacto.
c) Calidad o presión de Gas - Voltaje eléctrico inapropiado o fuera de normas.
d) Uso del artefacto en atmósfera corrosiva o contaminada (como peluquerías, lavanderías, tintorerías, etc.).
e) Operación del artefacto a temperaturas inadecuadas.
f) Conectado a redes de agua con presión inadecuada o aducciones de agua contaminada , agresivas y/o duras **NO** potables. Con elementos químicos, aguas desalinizadas, con exceso de cloración u otros minerales, como agua proveniente de pozos.
g) Cualquier otro mal uso, abuso, negligencia, accidente o intromisión de personas **NO** autorizadas por el fabricante.
h) Acabado interior y exterior, piezas de plástico, loza o vidrio expuestas al manipuleo.
i) Ampolleta, termostato, filtros y pilas, si lo hubiera.
j) Conectar termos de gas o calefones a cilindros de gas de 15Kg o de menor capacidad.
k) Materiales dañados por la utilización de líquidos con ácidos solventes ácidos o soda cáustica.
l) Daños causados por la instalación realizada por un instalador no autorizado de la marca.

Los artefactos portátiles en caso de requerir revisión, mantención o reparación, deben ser llevados por el cliente al Servicio Técnico autorizado de su zona.

Para solicitar atención, sírvase llamar a nuestro Servicio Técnico Autorizado correspondiente a su domicilio.
En casos de duda, consulte a su distribuidor "Ursus Trotter", o directamente a nuestra fábrica.
Atenciones fuera del radio urbano de la ubicación del Servicio Técnico Autorizado deben ser pagadas dependiendo de la distancia, aún durante el período de garantía.

Esta Póliza es válida en el territorio nacional chileno sólo junto con la Factura o Boleta de compra.
Conserve ambos documentos a mano, ya que serán solicitados por el Técnico Autorizado "Ursus Trotter".
En caso de duda, consulte a su distribuidor "Ursus Trotter", o directamente a nuestra fábrica al teléfono (600 300 3080).

www.ursustrotter.cl

Ursus Trotter

Es un producto de calidad fabricado por
INDUSTRIA METALÚRGICA URSUS TROTTER S.A.
Una industria Chilena con Precisión Alemana que da Confianza
San Pablo 3747 - Teléfono: *23 2218030
Santiago - Chile
ventas@ursustrotter.cl
Sujeto a alteración sin previo aviso

05.23